

2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente 27, a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve, 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 9 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo, Francisco Millán.—22.109.

CERÁMICA ISABEL RUIZ, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. diez de Sevilla,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución núm. 95/05 se ha dictado auto con fecha 12/4/06, por el que se declara a la empresa Cerámica Isabel Ruiz, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 19.036,64 euros de principal más 3.807,99 presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 12 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial. 21.513.

CHEMIPOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la entidad Chemipol, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 14 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio de 2006, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 y cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2006.

Quinto.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 26 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Elías Broto Romeo.—23.187.

CHIVILCOY INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 19 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 20 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 16 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2006.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—21.636.

CIUDAD INFANTIL MIRABAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la Urbanización El Olivar de Mirabal, calle Monte Almenara, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid), el día 6 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora, el siguiente día 7 de junio de 2006, en su caso, para deliberar y aprobar, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2005, cerrado el 31 de diciembre, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Designación de Auditor de la Sociedad por periodo de tres años, que comprenderán los ejercicios que terminan el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales, con facultades de subsanación y complementación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta a su término o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

De conformidad con el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martín Munera.—23.390.

CLINICUM SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Clínicum Seguros, S. A., adoptado en reunión de fecha 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, Paseo de Gracia, 121, Principal, de Barcelona, el día 19 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el siguiente día 20 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación total o parcial del Consejo de Administración, y si procede, nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Sexto.—Turno de ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta, o en su defecto, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante su celebración, los informes y aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día que estimen pertinentes. Asimismo y a partir de la convocatoria de Junta General podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Barcelona, 31 de marzo de 2006.—D.ª M.ª José Pou Rovira, Secretaria del Consejo de Administración.—22.133.

CLINVER GESTIÓN PATRIMONIAL, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 21 de junio de 2006, a las 13:00 horas, en

primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 22 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente, se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2006.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Jesús Salas Rivera.—22.104.

CLUB AQUARIUM INMOBILIARIA, S. A. (C.A.I.S.A.)

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por la Presidenta, se convoca a los Sres Accionistas de la Sociedad Club Aquarium Inmobiliaria S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el Club Aquarium de Cala Vadella-San José, Isla de Ibiza, el día 26 de mayo de 2006 a las 11 horas, en primera convocatoria, y el 27 de mayo de 2006, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe a la Junta de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Aclaración de las Pérdidas generadas.

Tercero.—Ratificación de las Actas de la Junta General del 25 de febrero de 2006.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración y Auditor Interno.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al o la Secretario electo, para que compareciendo ante Notario, eleve a público los acuerdos sociales.

San José, 21 de abril de 2006.—La Presidenta del Consejo, Marion Ludtke - Reismann, por ausencia de la Presidenta, firma el Apoderado, Vicente Arturo Murgui Boix.—21.726.

CLUB FINANCIERO DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida García Barbón, 62-Bajo Vigo (Pontevedra), el próximo once de junio de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, doce de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 (que comprenden el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) , así como la gestión del Organo de Administración de la Sociedad durante el referido periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General y, en su defecto, elección de dos Interventores para que junto con el Presidente y en el plazo de quince días aprueben el acta en la forma prevista en el artículo 18.º de los Estatutos Sociales.

Vigo, 7 de abril de 2006.—D. Juan Ramón Güell Canela, Presidente del Consejo de Administración.—22.181.

CLUB MARÍTIMO VARADERO DE GRAN CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Explanada del Muelle Deportivo sin número (Salón de Actos del Club) , de esta ciudad y en su caso, en segunda convocatoria el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente y exposición del Informe de Auditoría voluntaria del ejercicio social de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2005.

Tercero.—Propuesta de distribución de Resultados del ejercicio social de 2005.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para, en caso de que fuera necesario, aprobar una derrama entre los socios usuarios de las instalaciones de una cantidad igual a una cuota mensual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría voluntaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 2006.—El Presidente, Pablo Ramírez Rodríguez.—23.295.

COHERSA INDUSTRIAS, S. A.

Traslado de domicilio social

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144, 149 y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad «Cohersa Industrias, S.A.», en su reunión del 18 de abril de 2006, celebrada con el carácter de Extraordinaria y universal, acordó, por unanimidad, la modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales, relativo al domici-

lio Social, el cual queda trasladado a Castellbisbal (Barcelona) , calle Industria, n.º14, teniendo el artículo 2.º en adelante la siguiente redacción:

Artículo 2.º La Sociedad tendrá su domicilio en Castellbisbal, calle Industria, n.º 14. Dicho domicilio podrá ser trasladado dentro o fuera de la misma ciudad por acuerdo de la Junta General de Accionistas adoptado con las formalidades legales y estatutarias del caso, pudiendo también dicha Junta acordar la creación o supresión o cierre de sucursales, agencias, delegaciones, representaciones y oficinas en cualquier punto de España o del Extranjero.

Barcelona, 20 de abril de 2006.—Los Administradores de la Sociedad, Ana María Bigorda Mallet, Guillermo Javier Ramírez Bigorda y Luis Carlos Ramírez Bigorda.—23.191.

COLORKER, S. A. (Sociedad absorbente)

COLORKER PORCELÁNICO, S. A. (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

Se hace público que la Junta general de socios de «Colorker, Sociedad Anónima» y el legal representante del accionista único de «Colorker Porcelánico, Sociedad Anónima» en el ejercicio de las competencias de la Junta general extraordinaria de accionistas, han acordado y decidido con fecha 2 de mayo de 2006, su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcora (Castellón), 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de Colorker, Sociedad Anónima, Manuel Murillo Ruiz.—23.956.

1.ª 5-5-2006

COMERCIAL ALBERDI, S. A.

Se convoca a la Junta General a celebrar en el domicilio social el 25 de mayo de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección de auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los auditores de cuentas.

Vitoria, 7 de abril de 2006.—Administrador Solidario, Gorka de Aranzábal Urretavizcaya.—22.078.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE BUTANO Y DERIVADOS, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Preciados», calle Preciados, número 37, esquina a plaza de Santo Domingo, a las dieciocho horas